Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz.
Teléfono: 956 – 01.55.08
Fax: 956 – 01.55.01
e-mail: decanato.filosofia@uca.es
http://filosofia.uca.es

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y sombreadas las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	ESTUDIOS ÁRABES
ASIGNATURA	GRIEGO MODERNO IV
CÓDIGO	20520048
COORDINACIÓN	F. JAVIER ORTOLÁ SALAS
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	42	Se mantendrán el mismo número de horas y contenidos, pero en formato *on line*, en el horario asignado a la asignatura. Como herramientas se utilizarán: - videoconferencias, presentación PDF comentados - resolución de ejercicios - chats y foros de consulta. Correos electrónicos. - tutoría de grupo o individuales por videoconferencia
TUTORÍAS ESPECIALIZADAS COLECTIVAS POR GRUPOS E INDIVIDUALES	4	
EVALUACIÓN	4	Ver Cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTONÓMO DEL ALUMNO	100	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Evaluación continua	5%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats, foros, videoconferencias y correo electrónico (ejercicios escritos)	20%
SE2. Tareas obligatorias	20%	Lectura de textos on line, comprensiones lectoras y expresión oral.	40%
SE3. Prueba final de contenidos	70%	Evaluación de contenidos del temario por entrevista personal a través de videoconferencia (ejercicios orales)	35%
SE4. Campus virtual	5%	Se han mantenido los previstos	5%

TUTORIAS	Virtuales (individuales o grupales) a través del Campus y/o por videoconferencia/mail
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán por mail del Campus y la revisión por videoconferencia.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.